

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE  
DEPARTDELTA DELTA DEVELOPERS GROUPS CÍA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, en el domicilio de la compañía ubicado en la Felix Barreiro E15-222, parroquia San Isidro del Inca, cantón Quito, provincia de Pichincha, el día viernes 24 de marzo del 2.017, siendo las 12h00 se reúnen los socios de la compañía **DEPARTDELTA DELTA DEVELOPERS GROUPS Cía. Ltda.**; con la presencia de los socios: señora MYRIAM IVONE CADENA TAPIA, con 800 participaciones; y, el señor MAX STUART FERNÁNDEZ CADENA, con 200 participaciones. Todas las participaciones son de un dólar americano cada una.

Una vez que se ha constatado que está presente la totalidad del Capital Social, y de acuerdo al Art. 12 del Estatuto Social, se procede a instalar la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios; en común acuerdo con el Art. 11 del Estatuto Social, la señora Myriam Ivonne Cadena Tapia , preside la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios; y de entre los presentes se procede a nombrar como Secretario-Ad Hoc al presidente de la compañía señor ING. HENRY JAVIER FERNANDEZ CADENA.

Acto seguido, la Presidenta de la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios propone el siguiente punto del Orden del Día:

4. **Lectura y Aprobación del Informe de Gerencia, del año 2016.**
5. **Presentación y Aprobación de Estados Financieros del periodo 2016.**
6. **Asuntos Varios.**

Leído el Orden del Día, ante el planteamiento del señor Presidente de la Junta de Socios, los socios presentes ratifican su decisión de instalarse en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios, y que tienen cabal conocimiento de los temas que se van a tratar en la misma, de acuerdo a los Arts. 235 y 238 de la Ley de Compañías y a los Arts. 11 y 12 del Estatuto Social.

**PRIMERO.- Lectura y Aprobación del Informe de Gerencia.**

La señora Presidenta, concede la palabra al señor Gerente, quien agradece a todos los presentes e inicia dando lectura del Informe de Gerencia y lo pone en conocimiento de la Junta para su aprobación. El mismo que una vez concluido es aprobado por unanimidad.

**SEGUNDO.- Presentación y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2016**

Siguiendo con el orden del día se concede la palabra a la señora Auditora Rosa Elena Puruncajas, Contadora de la Empresa, la misma que da lectura y explicación de todos los estados de cuenta de la Compañía con detalle de ingresos, egresos, libros contables, bancos, activos y utilidades generadas al año dos mil dieciséis. Una vez contestadas todas las preguntas y dudas relacionadas a la contabilidad y utilidades, se procede a aprobar el resultado de los estados financieros el mismo que es aprobado por unanimidad por todos los socios. Los administradores se abstienen de votar.

**SEGUNDO.- Asuntos Varios.-**

La señora socia Myriam Ivonne Cadena Tapia, indica si se tiene algo más que tratar por lo que el señor Presidente, manifiesta que en esta reunión serían los únicos puntos a tratar.

La señora Presidenta de la Junta concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta. Transcurrido el tiempo concedido, se reinstala la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios y se procede a dar lectura integral del texto del Acta, la misma que es aprobada en su totalidad, sin modificación alguna; los socios presentes de conformidad con el art. 238 de la ley de Compañías y del Estatuto Social, proceden a la firma del Acta y con ello ratifican su conformidad con todo lo expuesto.

Myriam Ivonne Cadena Tapia Cadena  
Presidenta de la Junta de Socios

Ing. Henry Javier Fernández Cadena  
Secretario de la Junta de socios

Ing. Max Stuart Fernández Cadena  
Socio

Myriam Ivonne Cadena Tapia  
Socio